



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - * Año de las Energías Renovables
CUDAP: EXP-UNC N° 0023720/2016

29 SEP 2017

VISTO

- El informe presentado por las Directoras Prof. Dra. Raquel Furnes y Lic. Mariana Laquis sobre la actividad de Extensión "DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PRECOZ DE LA ENFERMEDAD CELIACA, LO QUE HAY QUE SABER"

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que fue aprobado por R.H.C.D. N° 899/2017
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 7 de septiembre de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aprobar el informe presentado por las Directoras Prof. Dra. Raquel Furnes y Lic. Mariana Laquis sobre la actividad de Extensión "DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PRECOZ DE LA ENFERMEDAD CELIACA, LO QUE HAY QUE SABER" La actividad se desarrolló en el mes de mayo de 2017 con una duración de una semana. Organizado por la Asignatura de Fisiopatología y Dietoterapia del Niño de la Escuela de Nutrición, obrante en los folios 32 al 34.-

ARTICULO 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROBERTO V. PIZZO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
FC/pa

1755